Muy buenos días compañeras y compañeros Regidores así como todas las personas que nos acompañan con base en los artículos 27 y 49 fracción segunda de la Ley del Gobierno y de la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, artículos 47 fracción 16, 49, 65 y 76 fracción 1 del Reglamento Orgánico del Gobierno de Jalisco, de la Administración Pública del Municipio de Puerto Vallarta y Jalisco. Siendo las 11:34 horas del día miércoles 13 octubre del 2021, damos inicio a la presente Sesión, por lo que me permitiré verificar la existencia del quórum legal de los integrantes de la **Comisión Edilicia Permanente de Salud**:

**Regidor Christian Eduardo Alonso Robles.-** Presente

**Regidora Claudia Alejandra Iñiguez Rivera.-** Presente

**Regidora Candelaria Tovar Hernández.- Su servidora como Presidenta.-** Presente

Como segundo punto de la declaración del quórum legal. Por lo anterior se declara la existencia del quórum legal para la celebración de la presente Sesión en virtud de contar con la asistencia de 3 de los 3 Regidores convocados, por lo que todos los acuerdos serán validados de conformidad a lo establecido en la Ley del Gobierno y la Administración Pública del Estado de Jalisco, así como los Reglamentos del Reglamento Orgánico de Gobierno del Municipio de Puerto Vallarta Jalisco.

Como **Tercer Punto**.- Aprobación del Orden del día.

En el presente apartado tenemos el Orden del día en los términos que se les adjunto en la Convocatoria.

Punto número 1. **Lista de Asistencia.**

Punto número 2**. Declaración del quórum legal.**

Punto número 3**. Aprobación de la orden del día.**

Punto número 4**. Instalación de la Comisión.**

Punto número 5. **Asuntos pendientes turnados a la Comisión de Salud, para su análisis y dictaminación.**

Punto número 6. **Cierre de la sesión.**

Están a su consideración compañeros Regidores el orden del día por lo que en votación económica solicitó manifiesten el sentido de su voto. A favor, en contra, abstenciones. Aprobado por mayoría simple de votos por lo anterior, el orden del día queda aprobado en los términos que se mencionó.

**Punto número 4**. La Instalación de la Comisión se procede a esta instalación de la comisión por lo que solicitó a los ciudadanos regidores los miembros de esta comisión ponerse de pie.

Siendo las 11:36 horas del día miércoles 13 octubre del 2021, se declara formalmente **instalada la Comisión Edilicia Permanente de Salud,** para el periodo de la Administración Pública 2021-2024, muchas gracias compañeros pueden tomar asiento.

**Punto número 5**. Asuntos pendientes turnados a la Comisión de Salud para su análisis y dictaminación. En lo que refiere el presente apartado manifiesto ustedes compañeros Regidores que con fecha 4 de octubre se solicitó a la Secretaría General la relación de los asuntos turnados que se quedaron pendientes de la **Comisión Edilicia Permanente de Salud** y fue mediante oficio de fecha 4 de octubre, que se me notificó la existencia de 2 iniciativas pendientes. Una iniciativa se aprobó turnar a las Comisiones Edilicias de Salud, Ordenamiento Territorial, Justicia y Derechos Humanos, la iniciativa de acuerdo edilicio presentada por la químico Fármaco Bióloga **María Laurel Carrillo Ventura,** mediante la cual propone a este Ayuntamiento se autorice la creación de un Centro de Atención de primer contacto con atención emergente las 24 horas del día.

Como segundo punto se aprobó turnar a Comisiones de Salud, Ordenamiento Territorial, Gobernación y Hacienda, la iniciativa de acuerdo edilicio presentada por la químico Fármaco Bióloga **María Laurel Carrillo Ventura**, mediante la cual propone a este Ayuntamiento se autorice otorgar un apoyo económico por la cantidad de $20.000.00 veinte mil pesos 00/100, mensuales para cubrir los honorarios por prestación de servicios del personal médico a contratar para brindar atención médica en la clínica **Comunidades Unidas en la salud,** ubicado en la Agencia Municipal de Boca de Tomatlan.

Por lo cual estaremos trabajando valorando para su seguimiento estos asuntos pendientes. Que lo estaremos trabajando y yo particularmente los invito a seguir trabajando en la concientización y prevención del cáncer de mama, hay que recordar que estamos en el mes de la prevención, invitarlos todos tenemos hijas, mama, esposas, hermanas, invitarlas a que vayan y acudan y se hagan esa detección, incluso los hombres porque también hay cáncer de mama en hombres.

**Punto número 6.** Cierre de la Sesión, no habiendo más asuntos por tratar declaro formalmente clausurada la presente Sesión de la Comisión Edilicia Permanente de Salud, siendo las 11:39 horas del día miércoles 13 octubre del 2021. Muchas gracias por su atención y aquí estaremos trabajando.